

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER NACIONAL**

No. IA3-INE-009/2017

**“SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M²
DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO
PRIMARIO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA,
HIDALGO”**

ACTA DE FALLO

28 DE JULIO DE 2017

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-009/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M² DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO".

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

7/

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-009/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M² DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO".

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, se lleva a cabo el acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional Número IA3-INE-009/2017 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Informe del contenido de los documentos que contienen el Análisis de la Documentación Legal y Administrativa, de la Evaluación Técnica y de la Evaluación Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-009/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M² DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO".

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, el suscrito, Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 10:30 horas del día 28 de julio de 2017, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional Número IA3-INE-009/2017 convocada para la contratación del **"Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo"**.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-009/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M² DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO”.

ACTA

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 10:30 horas del día 28 de julio de 2017, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto en el que se da a conocer el fallo y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO), y el numeral 6.3 de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro; asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional No. IA3-INE-009/2017. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto fue presidido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Asimismo, con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes participantes no estuvieran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de la fecha que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados; verificándose al mismo tiempo en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados por el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, mediante consulta en el sistema ComprAINE. Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación legal y administrativa, así como de la evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

Análisis de la documentación legal y administrativa -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como en el segundo párrafo del numeral 5 de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa fue realizado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; determinando que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLEN** con los requisitos legales y administrativos solicitados en la convocatoria del presente procedimiento, según se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación Legal y Administrativa (conforme a los numerales 4.1 y 5 segundo párrafo de la convocatoria)**”, en donde se expresan todas las razones legales y administrativas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte de la presente acta.-----

Licitantes que SÍ CUMPLEN legal y administrativamente
Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.
Estructuras Digitales de México Comercializadora, S.A. de C.V.
Aceco TI México, S.A. de C.V.
STALLUM Construcciones Globales S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-009/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M² DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO”.

Evaluación técnica

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1 “**Criterios de evaluación técnica**” de la convocatoria, la evaluación técnica fue realizada por la Dirección de Operaciones del Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECyRD) adscrita a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores a través de los Servidores Públicos: Mtro. Manuel de Brasdefer Coronel, Director de Operaciones del Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECyRD); por la C. Maribel Ángeles Moreno, Subdirectora de Administración de Centros de Cómputo, y por el Ing. Raúl Jaimes Hernández, Jefe de Departamento de Centro de Cómputo, informando mediante el oficio N° CPT/DO-CECYRD/2188/2017 de fecha 21 de julio de 2017, el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2 “Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)”**, en donde se expresan todas las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forman parte integral de la presente acta.

Con fundamento en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 5.1 y 13.1 inciso 1) de la convocatoria, **SE DESECHAN** para la partida única, las ofertas de los licitantes que se enlistan a continuación; por no cumplir con lo solicitado en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**” que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta.

Ofertas desechadas técnicamente para la partida única

Licitantes
Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.
Estructuras Digitales de México Comercializadora, S.A. de C.V.

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1 de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLEN TÉCNICAMENTE** para la partida única con los requisitos establecidos en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento; tal como se detalla en el **Anexo 2 “Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.

Ofertas que cumplieron técnicamente para la partida única

Licitantes
Aceco TI México, S.A. de C.V.
STALLUM Construcciones Globales S.A. de C.V.

Evaluación económica

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.2 “**Criterios de evaluación económica**” de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; informando el resultado de la evaluación económica de los licitantes cuyas ofertas cumplieron legal, administrativa y técnicamente para la partida única y que por lo tanto resultaron

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-009/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M² DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO”.

susceptibles de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3 “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3 y 5.2 de la convocatoria)”**, en donde se expresan todas las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Precios No Aceptables -----

Así mismo y derivado del análisis de precios realizado a las ofertas económicas de los licitantes cuyas propuestas resultaron susceptibles de evaluarse económicamente por haber cumplido legal, administrativa y técnicamente y que se enlistan a continuación; se advierte, que los precios ofertados por dichos licitantes resultan ser precios no aceptables; por lo que de conformidad con lo preceptuado en la fracción XLI del artículo 2, así como la fracción III del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 5.2 y 13.1 inciso 6) de la convocatoria, **SE DESECHAN** las ofertas económicas de los licitantes antes señalados, en virtud de que los precios ofertados resultan ser **precios no aceptables**; lo anterior, tal y como se detalla en el documento denominado **“Análisis de precios no aceptables”** y que forma parte del **Anexo 3 “Evaluación Económica”** como parte integral de la presente acta. -----

Ofertas económicas desechadas por precios no aceptables -----

Licitantes
Aceco TI México, S.A. de C.V.
STALLUM Construcciones Globales S.A. de C.V.

Resultado -----

Por lo antes señalado y de conformidad con lo preceptuado en el primer párrafo del artículo 47 del REGLAMENTO y el numeral 13.2 inciso 3) de la convocatoria, Instituto Nacional Electoral **declara DESIERTO** el presente procedimiento de contratación, en virtud de que los precios ofertados para la partida única por los licitantes **Aceco TI México, S.A. de C.V. y STALLUM Construcciones Globales S.A. de C.V.**, resultan ser **precios no aceptables**; tal y como se detalla en el documento denominado **“Análisis de precios no aceptables”** y que forma parte del **Anexo 3 “Evaluación Económica”** como parte integral de la presente acta. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta quedando de conformidad de lo que en ella se asentó. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la dirección electrónica: www.ine.mx | Servicios INE | Licitaciones; asimismo podrán acceder a este sitio desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés | Instituto Nacional Electoral y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-009/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M² DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO".

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 11:00 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

NOMBRE	AREA QUE REPRESENTA	FIRMA
Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández Subdirector de Adquisiciones	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	

----- **FIN DEL ACTA** -----

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-009/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41M² DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO"

ANEXO 1

Análisis de la documentación legal y administrativa

**(conforme a los numerales 4.1 y 5
segundo párrafo de la convocatoria)**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017


"SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M2 DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
(conforme los numerales 4.1 y 5 segundo párrafo de la convocatoria)


20 de julio de 2017

Licitantes	Acreditación de personalidad jurídica	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 y 79 del Reglamento	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Sector MIPyMES
	4.1 inciso a)	4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)
Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
Estructuras Digitales de México Comercializadora, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
Aceco TI México, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
STALLUM Construcciones Globales S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple

Servidores Públicos



Subdirector de Adquisiciones
Alejandro Mauricio Mateos Fernández



Director de Recursos Materiales y Servicios
José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la a del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional N° IA3-INE-009/2017 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-009/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41M² DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO"

ANEXO 2

Evaluación Técnica

**(conforme los numerales 4.2
y 5.1 de la convocatoria)**

Oficio No. CPT/DO-CECYRD/2188/2017

San Agustín Tlaxiaca, Hgo., 21 de julio de 2017

Asunto: Evaluación técnica de las propuestas presentadas para la contratación del servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del CCP.

Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Subdirector de Adquisiciones
Presente

Me refiero a la *Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA3-INE-009/2017* que atiende el procedimiento de contratación del servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP).

Al respecto, me permito remitir los resultados de las evaluaciones técnicas presentadas en *Acto de Recepción y Apertura de Propuestas* el pasado 18 del mes y año en curso.

No.	Oferente	Partida(s)	Cumplimiento de especificaciones técnicas
1	Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.	Única	No cumple
2	STALLUM Construcciones Globales S.A. de C.V.	Única	Cumple
3	Aceco TI México S.A. de C.V.	Única	Cumple
4	Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.	Única	No cumple

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel
Director

C.c.p. Mtro. Alejandro Andrade Jaimes.- Coordinador de Procesos Tecnológicos.- Presente.
Lic. Dulce María Esquerza Salazar.- Coordinadora de Administración y Gestión.- Presente.
Maribel Ángeles Moreno.- Subdirectora de Administración de Centros de Cómputo.- Presente.
Lic. Rosa Elena Martínez Chávez.- Subdirectora de Suministros y Servicios.- Presente.
Lic. María de la Luz González Barba.- Jefa de Departamento de Enlace Administrativo del CECYRD.- Presente.
Lic. Laura Campos Ochoa.- Jefa de Departamento de Vinculación Interinstitucional.- Presente.

FMBC/MLGB*arrg.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
3.1 Requerimientos de las partes a suministrar. "El Licitante" deberá considerar en su propuesta que el piso falso a renovar sea removible, modular e intercambiable.		Si cumple		4	
Para los módulos o baldosas del piso falso a renovar "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:		Si cumple		4	
<ul style="list-style-type: none"> Los materiales deben ser de marca, las placas deben presentar medidas, colores y acabados uniformes. 		Si cumple		4	
<ul style="list-style-type: none"> Tamaño de 24 x 24 pulgadas (61 x 61 centímetros). 		Si cumple		4	
<ul style="list-style-type: none"> Resistencia a cargas concentradas de 1500 libras por pulgada cuadrada. 		Si cumple		4	
<ul style="list-style-type: none"> Resistencia a cargas rodantes de 1250 libras por metro cuadrado. 		Si cumple		4	
<ul style="list-style-type: none"> Resistencia a cargas uniformemente distribuidas de 4020 libras por metro cuadrado. 		Si cumple		4	
<ul style="list-style-type: none"> Construido con un relleno ligero de concreto de alta resistencia y 3.4 centímetros de espesor en la pared más gruesa. La parte inferior del módulo o baldosa deberá tener 64 semi-esferas. La unión de la lámina superior e inferior deberá estar soldada con un mínimo de 60 puntos de unión. 		Si cumple		4	
<ul style="list-style-type: none"> Acabado del módulo o baldosa de plástico laminado a alta presión antiestático color blanco veteado. 		Si cumple		4	
<ul style="list-style-type: none"> Comportamiento al fuego según norma ASTM E-84, con propagación de llama de 5 a menos y que los materiales no permitan la combustión. 	Comportamiento al fuego según norma ASTM E-84, con propagación de llama de clase A y que los materiales no permitan la combustión.	Si cumple		4 y 27	
Para los pedestales del piso falso a renovar, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:		No cumple	En la propuesta del licitante, foja 4, no se especifica que la base cuadrada cuente <u>con</u> 4 barrenos para su	4	Incumpliendo con lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:
<ul style="list-style-type: none"> Base cuadrada de acero de 1/8 de pulgada de espesor, con barrenos para su fijación al piso real. 	Base cuadrada de acero de 1/8 de pulgada de espesor, con 4 barrenos para su fijación al piso real.				

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
			<u>lijación al piso real.</u> en base a lo señalado en la junta de aclaraciones. Así mismo de la revisión integral de la proposición del licitante, se advierte que no presenta documentación en la que especifique el cumplimiento de lo solicitado por El Instituto.		Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).
<ul style="list-style-type: none"> Pilar de perfil tubular cuadrado de acero soldado al centro de la base cuadrada. 	Pilar de perfil tubular cuadrado de acero unido al centro de la base cuadrada.	Si cumple		4	
<ul style="list-style-type: none"> Cabeza del pedestal compuesto por: <ul style="list-style-type: none"> Una placa cuadrada de acero de 0.160 pulgadas de espesor, con 8 barrenos roscados. 	Cabeza del pedestal compuesto por: Una placa cuadrada de acero de 0.160 pulgadas de espesor, con 8 barrenos roscados.	Si cumple		4 y 5	
<ul style="list-style-type: none"> <ul style="list-style-type: none"> Esparrago de acero sólido con pestaña anti rotación soldado al centro de la placa cuadrada. 	Esparrago de acero sólido con pestaña anti rotación unido al centro de la placa cuadrada.	Si cumple		5	
<ul style="list-style-type: none"> <ul style="list-style-type: none"> Tuerca para ajustes de desnivel con pestañas anti rotación. 	Tuerca para ajustes de desnivel con pestañas anti rotación.	Si cumple		5	
Para los travesaños del piso falso a renovar, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:		Si cumple		5	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Tubular rectangular de acero con barrenos en los extremos para tornillos de cabeza plana, para que proporcionen apoyo continuo a toda la onlla del módulo o baldosa. 					
<ul style="list-style-type: none"> Junta de vinil para obtener un ajuste silencioso entre el travesaño y el módulo o baldosa. 		Si cumple		5	
Para los brazos antisísmicos del piso falso a renovar, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> 4 soportes angulares de acero para el pilar del pedestal. 		Si cumple		5	
<ul style="list-style-type: none"> 2 tirantes de tubo de acero (brazos antisísmicos). 		Si cumple		5	
Para los pasacables con cerdas, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> El tamaño del saque para pasar los cables deberá ser de 4 X 4 pulgadas mínimo. 		Si cumple		5	
<ul style="list-style-type: none"> El pasacables deberá tener cerdas superpuestas para mejorar el sellado de los cables. 		Si cumple		5	
<ul style="list-style-type: none"> Hecho de material ABS, retardante a la flama. 		Si cumple		5	
Para las baldosas de tipo rejilla con extractor(es) de aire "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> Tamaño de la baldosa de tipo rejilla con extractor(es) de aire de 24 x 24 pulgadas (61 x 61 centímetros). 	Tamaño de la baldosa de tipo rejilla con extractor(es) de aire de 24 x 24 pulgadas (61 x 61 centímetros).	Si cumple		5	
<ul style="list-style-type: none"> Resistencia de la rejilla a cargas de 1,250 libras. 	Resistencia de la rejilla a cargas de 1250 libras.	Si cumple		5	
<ul style="list-style-type: none"> Rejillas que permitan el paso del aire con un mínimo de 60% de área abierta. 	Rejillas que permitan el paso del aire con un mínimo de 60% de área abierta.	Si cumple		5	
<ul style="list-style-type: none"> Conexión eléctrica del extractor de aire de 200-240 VAC. 	Conexión eléctrica del extractor de aire de 208 VAC.	Si cumple		5	
<ul style="list-style-type: none"> Flujo total de extractor(es) de 1800 CFM a 0.0 pulgadas/H2O al 100% 	Flujo total de extractor(es) de 1100 a 1800 CFM a 0.0	Si cumple		5	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Extractor(es) de aire de velocidad variable, que regule la velocidad del aire dependiendo de la temperatura. 	pulgadas/H ₂ O al 100% Extractor(es) de aire de velocidad variable ajustable de 30 al 100 %, que regule la velocidad del aire dependiendo de la temperatura.	No cumple	En la propuesta del licitante, fojas 32 a 38, se identifica que presenta un extractor marca ASM Frost-Byte, así como una ficha de especificaciones, en la cual no se identifica el requerimiento de <u>velocidad variable ajustable de 30 al 100 %</u> . Así mismo de la revisión integral de la proposición del licitante, se advierte que no presenta documentación en la que especifique el cumplimiento de lo solicitado por El Instituto.	5	Incumpliendo con lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).
<ul style="list-style-type: none"> Un sensor de temperatura. 	Al menos un sensor de temperatura.	Si cumple		5	
<ul style="list-style-type: none"> Extractor de aire compatible con una altura entre el piso verdadero y el piso falso de 40 centímetros. 	Puerto de comunicación que permita monitoreo. Extractor de aire compatible con una altura entre el piso verdadero y el piso falso de 40 centímetros.	Si cumple		5, 34 y 35	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Compatibles con el piso falso a renovar y con el piso falso instalado actualmente en el SITE de "El Instituto". 	Compatibles con el piso falso a renovar y con el piso falso instalado actualmente en el SITE de "El Instituto".	Si cumple		5	
Para el confinamiento de la cámara plena del área donde se renovara el piso falso, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> Estructura de perfil de aluminio extruido. 		Si cumple		5	
<ul style="list-style-type: none"> Paneles de acrílico transparente de 6 milímetros de espesor. 		Si cumple		5	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta una herramienta adecuada para remover los módulos o baldosas del piso falso sin dañarlos.	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta el suministro de una herramienta adecuada para remover los módulos o baldosas del piso falso sin dañarlos.	No cumple	En la propuesta del licitante, foja 6, no se especifica "el suministro de una herramienta adecuada para remover los módulos o baldosas del piso falso sin dañarlos." en base a lo señalado en la junta de aclaraciones. Así mismo de la revisión integral de la proposición del licitante, se advierte que no presenta documentación en la que especifique el cumplimiento de lo solicitado por El Instituto.	6	Incumpliendo con lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
3.2 Requerimientos de la instalación del piso falso. "El Licitante" deberá considerar en su propuesta el desmontaje de los 41 m ² del piso falso existente del área a renovar.	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta que como parte de las maniobras, y previo al desmontaje de los 41 m ² de piso falso a renovar, se deberá de asegurar la carga del área donde se ubican 10 racks, así como del área hacia donde se moverán. Para las maniobras y trabajos de renovación del piso falso donde se ubican los 10 racks, "El Licitante" contará con una ventana de tiempo de 33 horas que serán programadas en fin de semana iniciando en sábado a partir de las 9:00 horas.	Si cumple		6 y 16	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta el desmontaje de la malla de tierra existente de los 41 m ² del piso falso existente del área a renovar.		Si cumple		6	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta las maniobras necesarias para la colocación de todas las partes desmontadas en el lugar que indique "El Instituto", dentro del CECYRD.	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta las maniobras necesarias para la colocación de todas las partes desmontadas en el lugar que indique "El Instituto", dentro del inmueble.	Si cumple		6	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta todo el material necesario para la correcta instalación de la renovación de los 41 m ² de piso falso.		Si cumple		6	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta que todos los pedestales a instalar dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso deberán estar anclados al piso verdadero en todos sus puntos de fijación.		Si cumple		6	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta que todos los travesaños a instalar dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso deberán estar atornillados a los pedestales en sus 2 extremos.		Si cumple		6	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la instalación de una malla a tierra dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso, por lo menos cada dos pedestales diametralmente opuestos, con cable 8 AWG expuesto y conectarla a la barra de tierra indicada por "El Instituto".	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la instalación de una malla a tierra dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso, atornillarla por lo menos cada dos pedestales diametralmente opuestos, con cable 8 AWG expuesto y conectarla a la barra de tierra indicada por "El Instituto". Asimismo, se deberá considerar la conexión de esta nueva malla con la existente en el área, con los mismos puntos de unión.	Si cumple		6	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la instalación de 4 soportes angulares de acero para el pilar del pedestal y mínimo 2 brazos anti sísmicos anclados al piso verdadero en un extremo y sujetos al pedestal en el otro, con el objetivo de brindar un mejor apoyo lateral a cada uno de los pedestales que se encuentran debajo de los 10 racks ubicados dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso.		Si cumple		6	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta una altura entre el piso verdadero al piso falso de 40 centímetros, dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso.		Si cumple		6	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta el cerrado del área alrededor de la Unidad Manejadora de Aire ubicada dentro del área de 41 m ² de piso falso a renovar, para evitar pérdidas de aire frío.	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta el sellado del área alrededor de la unidad manejadora de aire, ubicada dentro del área de los 41 m ² de piso falso a renovar, esto para evitar pérdidas de aire frío y asegurando que se puedan desmontar las baldosas que se ubiquen en dicha área.	No cumple	En la propuesta del licitante, foja 6, no se especifica que se asegure <u>"que se puedan desmontar las baldosas que se ubiquen en dicha área."</u> en base a lo señalado en la junta de aclaraciones. Asi mismo de la revisión integral de la proposición del licitante, se advierte que no presenta documentación en la que especifique el cumplimiento de lo solicitado por El Instituto.	6	Incumpliendo con lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta que todos los cortes hechos a los módulos o baldosas dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso estén totalmente cubiertos con hule o material similar, de tal forma que los filos de las láminas o partes metálicas no queden expuestos.		Si cumple		6 y 7	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la colocación de un sello (zócalo, zoclo o rodapié) de 10 centímetros (4 pulgadas), dentro del área de la renovación de los 41 m ² de piso falso y la pared perimetral.		Si cumple		7	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la correcta instalación de 13 pasacables en donde indique "El Instituto", dentro del área de la renovación de los 41 m ² de piso falso.		Si cumple		7	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta todo el material necesario para la instalación, configuración y puesta en marcha de 6 baldosas de tipo rejilla con	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta	Si cumple		7 y 17	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

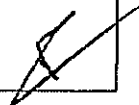
Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
extractores de aire dentro del SITE donde indique "El Instituto".	la conexión eléctrica y todo el material necesario para la instalación, configuración y puesta en marcha de 6 baldosas de tipo rejilla, con extractores de aire, dentro del SITE donde indique "El Instituto".				
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta todo el material necesario para la realización de un confinamiento de la cámara plena del área del piso falso a renovar, ubicada en el extremo derecho del área, conforme a lo mostrado en la figura 3.		Si cumple		7	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta para la realización del confinamiento de la cámara plena del área del piso falso a renovar, que la altura entre el piso verdadero y el piso falso es de 40 centímetros.		Si cumple		7	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la colocación de pasacables con cerdas hechos de material ABS retardante a la flama, en las partes donde el confinamiento de la cámara plena del área de Biométricos sea atravesado por elementos existentes, para dificultar la fuga de aire frío del área confinada.		Si cumple		7	
La renovación de los 41 m ² de piso falso realizada por "El Licitante" deberá cumplir con los siguientes requisitos generales de instalación: • El desnivel del piso falso no deberá ser mayor a +/- 3 mm, no deberá haber hundimientos, protuberancias y/o grietas.		Si cumple		7	
No se permitirán materiales deformados o dañados por golpes. Todos los componentes del piso falso deberán estar de acuerdo a lo indicado en el punto 3.1.		Si cumple		7	
No debe haber módulos o baldosas del piso falso que se muevan al pisarse.		Si cumple		7	
• Se deberá considerar la limpieza final de la instalación del piso falso, así como otra posterior al arranque del sistema del aire acondicionado, para evitar que se presente suciedad en la cámara plena.	Se deberá considerar la descontaminación de la cámara plena de todo el SITE, para evitar que se presente suciedad, durante la ejecución de los trabajos	Si cumple		7 y 16	




INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

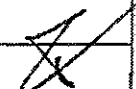
Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
	y al finalizar el servicio. En todo momento se aspirará el material de residuo y se considerará cubrir de manera provisional con cortinas el área que limita el confinamiento en cámara plena, la sala de cómputo y el área que ocupen los 10 racks durante las maniobras de instalación.				
4. Garantías "El Licitante" deberá integrar a su propuesta una carta en la que se comprometa a otorgar un año de garantía en sitio del piso falso, en todas sus partes, instalado en el Centro de Cómputo Primario. Esta garantía deberá expedirse a nombre del El Instituto Nacional Electoral.		Si cumple		7 y 11	
"El Licitante" deberá integrar a su propuesta una carta por escrito en la que en caso de resultar adjudicado se compromete a garantizar por un año los servicios de instalación proporcionados, esto a partir de la fecha de aceptación, quedando obligado a resarcir los daños que resultasen a consecuencia de los servicios prestados, así como disponer los materiales requeridos para la reparación de los defectos o daños sin costo para "El Instituto".		Si cumple		8 y 12	
"El Licitante" deberá integrar a su propuesta el procedimiento para la realización de garantías, el cual deberá incluir los números telefónicos, correos y nombres de los responsables de atender la garantía, solicitada por "El Instituto". El horario de atención deberá ser de lunes a domingo las 24 horas del día, a partir de la fecha de aceptación de los servicios y hasta la fecha de término de la garantía.		Si cumple		8 y 13	
"El Licitante" deberá integrar a su propuesta una carta en la que en caso de resultar adjudicado el tiempo de respuesta no deberá exceder de ocho horas contadas a partir de la solicitud de la garantía, vía correo y/o vía telefónica a los contactos indicados en el procedimiento para la realización de garantías.		Si cumple		8 y 14	
A efecto de no interrumpir el funcionamiento de los equipos, sólo podrán ser aceptadas de manera provisional partes y componentes que no sean nuevos,		Si cumple		8 y 14	




INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
siempre y cuando garanticen el completo funcionamiento del equipo y posteriormente "El Proveedor" deberá sustituirlos por nuevos, en treinta días naturales como máximo.					
Durante el período de garantía, "El Proveedor" se compromete a mantener la originalidad del piso falso del Centro de Cómputo Primario instalado, a realizar la sustitución de las refacciones que sean necesarias, así como absorber los gastos derivados de dichas acciones, durante la vigencia de la garantía entregada.		Si cumple		8 Y 14	
En caso de cambio de domicilio, teléfono, etc., durante la vigencia de la garantía de los bienes, "El Proveedor" deberá notificarlo mediante oficio a "El Instituto"; en él que deberá indicar los nuevos datos legales de la empresa, así como la actualización de los datos para el procedimiento de atención de garantías.		Si cumple		8	
5. Documentación Solicitada. "El Licitante" deberá considerar en su propuesta que todos los componentes del piso falso, incluyendo el esparrago (tornillo) y la tuerca del pedestal, deberán tener protección contra la formación de los "Zinc Whiskers" (emisión de partículas metálicas de Zinc). Se deben describir estas protecciones.		No cumple	Lo ofertado por El Licitante en foja 9, no cumple con lo solicitado por El Instituto, toda vez que no se presenta información que describa que los componentes del piso falso cuenten con las <u>protecciones contra la formación de los "Zinc Whiskers" (emisión de partículas metálicas de Zinc.</u> Así mismo de la revisión integral de la proposición del licitante, se advierte que no presenta documentación en la	9	Incumpliendo con lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones, por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
			que especifique el cumplimiento de lo solicitado por El Instituto.		
"El Licitante" deberá entregar como parte de su propuesta un documento donde enliste las condiciones que deberá tener el área de 41 m ² de piso falso a ser renovada por parte de "El Instituto" para que se pueda desarrollar el servicio.		Si cumple		9 y 15	
"El Licitante" deberá entregar como parte de su propuesta un cronograma de actividades, para ser evaluado por "El Instituto", dicho cronograma deberá considerar los tiempos para la instalación del piso falso del Centro de Cómputo Primario.		Si cumple		9, 16 y 17	
"El Licitante" deberá entregar por escrito junto a su propuesta que se compromete a instalar componentes nuevos, originales y con las características especificadas por "El Instituto".	"El Licitante" deberá entregar por escrito junto a su propuesta que se compromete a instalar componentes nuevos, de marca, originales, sin modificaciones y disponibles en el mercado; con las características especificadas por "El Instituto", soportado su propuesta con las fichas técnicas. No se aceptarán componentes diseñados especialmente para soportar los requerimientos.	No cumple	En la propuesta del licitante, en las fojas 9 y 18, no se especifica que se compromete a instalar componentes <u>"de marca, sin modificaciones y disponibles en el mercado, soportado su propuesta con las fichas técnicas"</u> en base a lo señalado en la junta de aclaraciones. Así mismo de la revisión integral de la proposición del licitante, se advierte que no presenta documentación en la que especifique el	9 y 18	Incumpliendo con lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
			cumplimiento de lo solicitado por El Instituto.		
"El Licitante" deberá manifestar y entregar por escrito junto a su propuesta que cuenta con el personal capacitado, las herramientas, materiales y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la instalación del piso falso del Centro de Cómputo Primario.		Si cumple		9 y 19	
"El Licitante" deberá manifestar y entregar por escrito junto a su propuesta que cuentan con el equipo de protección personal necesario y adecuado para realizar la instalación del piso falso del Centro de Cómputo Primario.		Si cumple		9 y 20	
"El Licitante" deberá garantizar y entregar por escrito junto a su propuesta que tendrá flexibilidad para adaptarse a los posibles cambios en las fechas y horarios que requiera "El Instituto".		Si cumple		9 y 21	
"El Licitante" deberá indicar junto a su propuesta el procedimiento para realización de garantías, el cual deberá incluir al menos los números telefónicos, nombres y correo electrónico de los responsables de atender las garantías, solicitadas por "El Instituto".		Si cumple		9 y 22	
"El Licitante" deberá asumir los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución de componentes por concepto de garantía.		Si cumple		9	
"El Licitante" deberá entregar por escrito junto a su propuesta las fichas técnicas del fabricante en idioma español, en caso que se encuentre en otro idioma, se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas de los bienes ofertados, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por "El Instituto" en el punto 3.1 de los siguientes componentes del piso falso: <ul style="list-style-type: none"> • Módulos o baldosas del piso falso, • Pedestales del piso falso, • Travesaños del piso falso, • Brazos anti sísmicos, • Pasacables con cerdas, • Baldosas de tipo rejilla con extractor(es) de aire, • Confinamiento de la cámara plena del área de Biométricos y 		No cumple	Lo ofertado por El Licitante en las fojas 24 a 38, no permite identificar la totalidad de las características de los componentes y tampoco se subrayan a efecto de precisar las mismas, también se advierte que no presenta en su proposición fichas técnicas de los componentes para el	24 a la 38	Incumpliendo con lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se

Handwritten signature

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Herramienta para remover los módulos o baldosas del piso falso. 			<p>confinamiento de la cámara plena del área de biométricos.</p> <p>Así mismo de la revisión integral de la proposición del licitante, se advierte que no presenta documentación en la que especifique el cumplimiento de lo solicitado por El Insituto.</p>		celebre(n).
<p>Normas aplicables Cumplimiento de la siguiente norma para los componentes del piso falso: NMX-J-C-I-489-ANCE-ONNCGE-NYCE-2014, Centros de Datos de Alto Desempeño-Sustentable y Energético-Requisitos y Métodos de Comprobación, en los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> A.4.4. Piso falso B.1.1.2.1.2. Conductores C.1.4.2. Plenos y ductos D.1.3.1.5. Piso falso (Desempeño contra el fuego). 		Si cumple		12 y de la 24 a la 38	

104



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

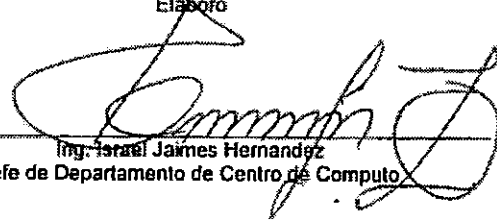
Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

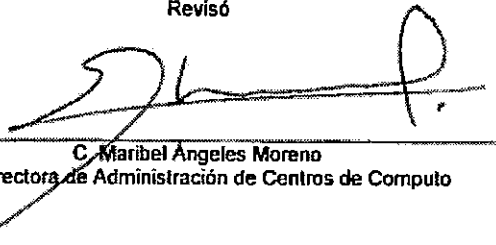
Servidores públicos que realizan la evaluación

Fecha: 25 de Julio de 2017

Elaboró


Ing. Israel Jaimes Hernández
Jefe de Departamento de Centro de Computo

Revisó


C. Maribel Angeles Moreno
Subdirectora de Administración de Centros de Computo

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

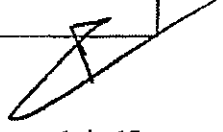
Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: STALLUM Construcciones Globales S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
3.1 Requerimientos de las partes a suministrar. "El Licitante" deberá considerar en su propuesta que el piso falso a renovar sea removible, modular e intercambiable.		Si cumple		17	
Para los módulos o baldosas del piso falso a renovar "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:		Si cumple		17	
<ul style="list-style-type: none"> Los materiales deben ser de marca, las placas deben presentar medidas, colores y acabados uniformes. 		Si cumple		17	
<ul style="list-style-type: none"> Tamaño de 24 x 24 pulgadas (61 x 61 centímetros). 		Si cumple		17	
<ul style="list-style-type: none"> Resistencia a cargas concentradas de 1500 libras por pulgada cuadrada. 		Si cumple		17	
<ul style="list-style-type: none"> Resistencia a cargas rodantes de 1250 libras por metro cuadrado. 		Si cumple		17	
<ul style="list-style-type: none"> Resistencia a cargas uniformemente distribuidas de 4020 libras por metro cuadrado. 		Si cumple		17	
<ul style="list-style-type: none"> Construido con un relleno ligero de concreto de alta resistencia y 3.4 centímetros de espesor en la pared más gruesa. La parte inferior del módulo o baldosa deberá tener 64 semi-esferas. La unión de la lámina superior e inferior deberá estar soldada con un mínimo de 60 puntos de unión. 		Si cumple		17	
<ul style="list-style-type: none"> Acabado del módulo o baldosa de plástico laminado a alta presión antilestático color blanco veteado. 		Si cumple		17	
<ul style="list-style-type: none"> Comportamiento al fuego según norma ASTM E-84, con propagación de llama de 5 a menos y que los materiales no permitan la combustión. 	Comportamiento al fuego según norma ASTM E-84, con propagación de llama de clase A y que los materiales no permitan la combustión.	Si cumple		17	
Para los pedestales del piso falso a renovar, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:		Si cumple		17	
<ul style="list-style-type: none"> Base cuadrada de acero de 1/8 de pulgada de espesor, con barrenos para su fijación al piso real. 	Base cuadrada de acero de 1/8 de pulgada de espesor, con 4 barrenos para su fijación al piso real.	Si cumple		17	

JCH

 1 de 13

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: **STALLUM Construcciones Globales S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Pilar de perfil tubular cuadrado de acero soldado al centro de la base cuadrada. 	Pilar de perfil tubular cuadrado de acero unido al centro de la base cuadrada.	Si cumple		17	
<ul style="list-style-type: none"> Cabeza del pedestal compuesto por: <ul style="list-style-type: none"> Una placa cuadrada de acero de 0.160 pulgadas de espesor, con 8 barrenos roscados. 	Cabeza del pedestal compuesto por: Una placa cuadrada de acero de 0.160 pulgadas de espesor, con 8 barrenos roscados.	Si cumple		18	
<ul style="list-style-type: none"> <ul style="list-style-type: none"> Esparrago de acero sólido con pestaña anti rotación soldado al centro de la placa cuadrada. 	Esparrago de acero sólido con pestaña anti rotación unido al centro de la placa cuadrada.	Si cumple		18	
<ul style="list-style-type: none"> <ul style="list-style-type: none"> Tuerca para ajustes de desnivel con pestañas anti rotación. 	Tuerca para ajustes de desnivel con pestañas anti rotación.	Si cumple		18	
Para los travesaños del piso falso a renovar, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> Tubular rectangular de acero con barrenos en los extremos para tornillos de cabeza plana, para que proporcionen apoyo continuo a toda la orilla del módulo o baldosa. 		Si cumple		18	
<ul style="list-style-type: none"> Junta de vinil para obtener un ajuste silencioso entre el travesaño y el módulo o baldosa. 		Si cumple		18	
Para los brazos antisísmicos del piso falso a renovar, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> 4 soportes angulares de acero para el pilar del pedestal. 		Si cumple		18	
<ul style="list-style-type: none"> 2 tirantes de tubo de acero (brazos antisísmicos). 		Si cumple		18	
Para los pasacables con cerdas, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> El tamaño del saque para pasar los cables deberá ser de 4 X 4 pulgadas mínimo. 		Si cumple		18	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: **STALLUM Construcciones Globales S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aceleraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
• El pasacables deberá tener cerdas superpuestas para mejorar el sellado de los cables.		Si cumple		18	
• Hecho de material ABS, retardante a la flama.		Si cumple		18	
Para las baldosas de tipo rejilla con extractor(es) de aire "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:	Tamaño de la baldosa de tipo rejilla con extractor(es) de aire de 24 x 24 pulgadas (61 x 61 centímetros).	Si cumple		18	
• Tamaño de la baldosa de tipo rejilla con extractor(es) de aire de 24 x 24 pulgadas (61 x 61 centímetros).					
• Resistencia de la rejilla a cargas de 1,250 libras.	Resistencia de la rejilla a cargas de 1250 libras.	Si cumple		18	
• Rejillas que permitan el paso del aire con un mínimo de 60% de área abierta.	Rejillas que permitan el paso del aire con un mínimo de 60% de área abierta.	Si cumple		18	
• Conexión eléctrica del extractor de aire de 200-240 VAC.	Conexión eléctrica del extractor de aire de 208 VAC.	Si cumple		18	
• Flujo total de extractor(es) de 1800 CFM a 0.0 pulgadas/H2O al 100%	Flujo total de extractor(es) de 1100 a 1800 CFM a 0.0 pulgadas/H2O al 100%	Si cumple		18	
• Extractor(es) de aire de velocidad variable, que regule la velocidad del aire dependiendo de la temperatura.	Extractor(es) de aire de velocidad variable ajustable de 30 al 100 %, que regule la velocidad del aire dependiendo de la temperatura.	Si cumple		18	
• Un sensor de temperatura.	Al menos un sensor de temperatura.	Si cumple		18	
• Extractor de aire compatible con una altura entre el piso verdadero y el piso falso de 40 centímetros.	Puerto de comunicación que permita monitoreo. Extractor de aire compatible con una altura entre el piso verdadero y el piso falso de 40 centímetros.	Si cumple		18	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: **STALLUM Construcciones Globales S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Compatibles con el piso falso a renovar y con el piso falso instalado actualmente en el SITE de "El Instituto". 	Compatibles con el piso falso a renovar y con el piso falso instalado actualmente en el SITE de "El Instituto".	Si cumple		18	
Para el confinamiento de la cámara plena del área donde se renovara el piso falso, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> Estructura de perfil de aluminio extruido. 		Si cumple		18	
<ul style="list-style-type: none"> Paneles de acrílico transparente de 6 milímetros de espesor. 		Si cumple		18	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta una herramienta adecuada para remover los módulos o baldosas del piso falso sin dañarlos.	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta el suministro de una herramienta adecuada para remover los módulos o baldosas del piso falso sin dañarlos.	Si cumple		19	

JUL



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: **STALLUM Construcciones Globales S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>3.2 Requerimientos de la instalación del piso falso. "El Licitante" deberá considerar en su propuesta el desmontaje de los 41 m² del piso falso existente del área a renovar.</p>	<p>"El Licitante" deberá considerar en su propuesta que como parte de las maniobras, y previo al desmontaje de los 41 m² de piso falso a renovar, se deberá de asegurar la carga del área donde se ubican 10 racks, así como del área hacia donde se moverán. Para las maniobras y trabajos de renovación del piso falso donde se ubican los 10 racks, "El Licitante" contará con una ventana de tiempo de 33 horas que serán programadas en fin de semana iniciando en sábado a partir de las 9:00 horas.</p>	Si cumple		19	
<p>"El Licitante" deberá considerar en su propuesta el desmontaje de la malla de tierra existente de los 41 m² del piso falso existente del área a renovar.</p>		Si cumple		19	
<p>"El Licitante" deberá considerar en su propuesta las maniobras necesarias para la colocación de todas las partes desmontadas en el lugar que indique "El Instituto", dentro del CECYRD.</p>	<p>"El Licitante" deberá considerar en su propuesta las maniobras necesarias para la colocación de todas las partes desmontadas en el lugar que indique "El Instituto", dentro del inmueble.</p>	Si cumple		19	
<p>"El Licitante" deberá considerar en su propuesta todo el material necesario para la correcta instalación de la renovación de los 41 m² de piso falso.</p>		Si cumple		19	

for

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: **STALLUM Construcciones Globales S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta que todos los pedestales a instalar dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso deberán estar anclados al piso verdadero en todos sus puntos de fijación.		Si cumple		19	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta que todos los travesaños a instalar dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso deberán estar atornillados a los pedestales en sus 2 extremos.		Si cumple		19	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la instalación de una malla a tierra dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso, por lo menos cada dos pedestales diametralmente opuestos, con cable 8 AWG expuesto y conectarla a la barra de tierra indicada por "El Instituto".	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la instalación de una malla a tierra dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso, atornillarla por lo menos cada dos pedestales diametralmente opuestos, con cable 8 AWG expuesto y conectarla a la barra de tierra indicada por "El Instituto". Asimismo, se deberá considerar la conexión de esta nueva malla con la existente en el área, con los mismos puntos de unión.	Si cumple		19	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la instalación de 4 soportes angulares de acero para el pilar del pedestal y mínimo 2 brazos anti sísmicos anclados al piso verdadero en un extremo y sujetos al pedestal en el otro, con el objetivo de brindar un mejor apoyo lateral a cada uno de los pedestales que se encuentran debajo de los 10 racks ubicados dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso.		Si cumple		19	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta una altura entre el piso verdadero al piso falso de 40 centímetros, dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso.		Si cumple		19	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta el cerrado del área alrededor de	"El Licitante" deberá	Si		19	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: **STALLUM Construcciones Globales S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
la Unidad Manejadora de Aire ubicada dentro del área de 41 m ² de piso falso a renovar, para evitar pérdidas de aire frío.	considerar en su propuesta el sellado del área alrededor de la unidad manejadora de aire, ubicada dentro del área de los 41 m ² de piso falso a renovar, esto para evitar pérdidas de aire frío y asegurando que se puedan desmontar las baldosas que se ubiquen en dicha área.	cumple			
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta que todos los cortes hechos a los módulos o baldosas dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso estén totalmente cubiertos con hule o material similar, de tal forma que los filos de las láminas o partes metálicas no queden expuestos.		Si cumple		19	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la colocación de un sello (zócalo, zoclo o rodapié) de 10 centímetros (4 pulgadas), dentro del área de la renovación de los 41 m ² de piso falso y la pared perimetral.		Si cumple		20	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la correcta instalación de 13 pasacables en donde indique "El Instituto", dentro del área de la renovación de los 41 m ² de piso falso.		Si cumple		20	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta todo el material necesario para la instalación, configuración y puesta en marcha de 6 baldosas de tipo rejilla con extractores de aire dentro del SITE donde indique "El Instituto".	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la conexión eléctrica y todo el material necesario para la instalación, configuración y puesta en marcha de 6 baldosas de tipo rejilla, con extractores de aire, dentro del SITE donde indique "El Instituto".	Si cumple		20	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta todo el material necesario para la realización de un confinamiento de la cámara plena del área del piso falso a renovar, ubicada en el extremo derecho del área, conforme a lo mostrado en la		Si cumple		20	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: **STALLUM Construcciones Globales S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
figura 3.					
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta para la realización del confinamiento de la cámara plena del área del piso falso a renovar, que la altura entre el piso verdadero y el piso falso es de 40 centímetros.		Si cumple		20	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la colocación de pasacables con cerdas hechos de material ABS retardante a la flama, en las partes donde el confinamiento de la cámara plena del área de Biométricos sea atravesado por elementos existentes, para dificultar la fuga de aire frío del área confinada.		Si cumple		20	
La renovación de los 41 m ² de piso falso realizada por "El Licitante" deberá cumplir con los siguientes requisitos generales de instalación:		Si cumple		20	
<ul style="list-style-type: none"> El desnivel del piso falso no deberá ser mayor a +/- 3 mm, no deberá haber hundimientos, protuberancias y/o grietas. 		Si cumple		20	
<ul style="list-style-type: none"> No se permitirán materiales deformados o dañados por golpes. Todos los componentes del piso falso deberán estar de acuerdo a lo indicado en el punto 3.1. 		Si cumple		20	
<ul style="list-style-type: none"> No debe haber módulos o baldosas del piso falso que se muevan al pisarse. 		Si cumple		20	
<ul style="list-style-type: none"> Se deberá considerar la limpieza final de la instalación del piso falso, así como otra posterior al arranque del sistema del aire acondicionado, para evitar que se presente suciedad en la cámara plena. 	Se deberá considerar la descontaminación de la cámara plena de todo el SITE, para evitar que se presente suciedad, durante la ejecución de los trabajos y al finalizar el servicio. En todo momento se aspirará el material de residuo y se considerará cubrir de manera provisional con cortinas el área que limita el confinamiento en cámara plena, la sala de cómputo y el área que ocupen los 10 racks durante las	Si cumple		20	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017


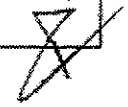
 Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

 Nombre del licitante: **STALLUM Construcciones Globales S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
	maniobras de instalación.				
4. Garantías "El Licitante" deberá integrar a su propuesta una carta en la que se comprometa a otorgar un año de garantía en sitio del piso falso, en todas sus partes, instalado en el Centro de Cómputo Primario. Esta garantía deberá expedirse a nombre del El Instituto Nacional Electoral.		Si cumple		20 y 27	
"El Licitante" deberá integrar a su propuesta una carta por escrito en la que en caso de resultar adjudicado se compromete a garantizar por un año los servicios de instalación proporcionados, esto a partir de la fecha de aceptación, quedando obligado a resarcir los daños que resultasen a consecuencia de los servicios prestados, así como disponer los materiales requeridos para la reparación de los defectos o daños sin costo para "El Instituto".		Si cumple		20 y 28	
"El Licitante" deberá integrar a su propuesta el procedimiento para la realización de garantías, el cual deberá incluir los números telefónicos, correos y nombres de los responsables de atender la garantía, solicitada por "El Instituto". El horario de atención deberá ser de lunes a domingo las 24 horas del día, a partir de la fecha de aceptación de los servicios y hasta la fecha de término de la garantía.		Si cumple		20, 29 y 30	
"El Licitante" deberá integrar a su propuesta una carta en la que en caso de resultar adjudicado el tiempo de respuesta no deberá exceder de ocho horas contadas a partir de la solicitud de la garantía, vía correo y/o vía telefónica a los contactos indicados en el procedimiento para la realización de garantías.		Si cumple		21 y 31	
A efecto de no interrumpir el funcionamiento de los equipos, sólo podrán ser aceptadas de manera provisional partes y componentes que no sean nuevos, siempre y cuando garanticen el completo funcionamiento del equipo y posteriormente "El Proveedor" deberá sustituirlos por nuevos, en treinta días naturales como máximo.		Si cumple		21	
Durante el periodo de garantía, "El Proveedor" se compromete a mantener la originalidad del piso falso del Centro de Cómputo Primario instalado, a realizar la sustitución de las refacciones que sean necesarias, así como absorber los gastos derivados de dichas acciones, durante la vigencia de la garantía entregada.		Si cumple		21	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: **STALLUM Construcciones Globales S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
En caso de cambio de domicilio, teléfono, etc., durante la vigencia de la garantía de los bienes, "El Proveedor" deberá notificarlo mediante oficio a "El Instituto"; en él que deberá indicar los nuevos datos legales de la empresa, así como la actualización de los datos para el procedimiento de atención de garantías.		Si cumple		21	
5. Documentación Solicitada. "El Licitante" deberá considerar en su propuesta que todos los componentes del piso falso, incluyendo el esparrago (tomillo) y la tuerca del pedestal, deberán tener protección contra la formación de los "Zinc Whiskers" (emisión de partículas metálicas de Zinc). Se deben describir estas protecciones.		Si cumple		21, 32 y 33	
"El Licitante" deberá entregar como parte de su propuesta un documento donde enliste las condiciones que deberá tener el área de 41 m ² de piso falso a ser renovada por parte de "El Instituto" para que se pueda desarrollar el servicio.		Si cumple		21, 34 y 35	
"El Licitante" deberá entregar como parte de su propuesta un cronograma de actividades, para ser evaluado por "El Instituto", dicho cronograma deberá considerar los tiempos para la instalación del piso falso del Centro de Cómputo Primario.		Si cumple		21 y 36 a la 39	
"El Licitante" deberá entregar por escrito junto a su propuesta que se compromete a instalar componentes nuevos, originales y con las características especificadas por "El Instituto".	"El Licitante" deberá entregar por escrito junto a su propuesta que se compromete a instalar componentes nuevos, de marca, originales, sin modificaciones y disponibles en el mercado; con las características especificadas por "El Instituto", soportado su propuesta con las fichas técnicas. No se aceptarán componentes diseñados especialmente para soportar los requerimientos.	Si cumple		21, 40 y de la 47 a la 101	
"El Licitante" deberá manifestar y entregar por escrito junto a su propuesta que		Si		21 y	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: **STALLUM Construcciones Globales S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
cuenta con el personal capacitado, las herramientas, materiales y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la instalación del piso falso del Centro de Cómputo Primario.		cumple		41	
"El Licitante" deberá manifestar y entregar por escrito junto a su propuesta que cuenten con el equipo de protección personal necesario y adecuado para realizar la instalación del piso falso del Centro de Cómputo Primario.		Si cumple		21 y 42	
"El Licitante" deberá garantizar y entregar por escrito junto a su propuesta que tendrá flexibilidad para adaptarse a los posibles cambios en las fechas y horarios que requiera "El Instituto".		Si cumple		22 y 43	
"El Licitante" deberá indicar junto a su propuesta el procedimiento para realización de garantías, el cual deberá incluir al menos los números telefónicos, nombres y correo electrónico de los responsables de atender las garantías, solicitadas por "El Instituto".		Si cumple		22	
"El Licitante" deberá asumir los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución de componentes por concepto de garantía.		Si cumple		22	
"El Licitante" deberá entregar por escrito junto a su propuesta las fichas técnicas del fabricante en idioma español, en caso que se encuentre en otro idioma, se presentara una traducción simple al español que muestre las características técnicas de los bienes ofertados, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por "El Instituto" en el punto 3.1 de los siguientes componentes del piso falso:		Si cumple		22 y de la 47 a la 101	
<ul style="list-style-type: none"> Módulos o baldosas del piso falso, 		Si cumple		22, 47 a la 52 y 99	
<ul style="list-style-type: none"> Pedestales del piso falso, 		Si cumple		22, 53 a la 55, 57 99 y 100	
<ul style="list-style-type: none"> Travesaños del piso falso, 		Si		22,	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: **STALLUM Construcciones Globales S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
		cumple		56, 58, 59 y 100	
• Brazos antisísmicos,		Si cumple		22, 60 a la 62 y 100	
• Pasacables con cerdas,		Si cumple		22, 63, 64 y 100	
• Baldosas de tipo rejilla con extractor(es) de aire,		Si cumple		22, 65 a la 92, 100 y 101	
• Confinamiento de la cámara plena del área de biométricos y		Si cumple		22, 93 a la 96 y 101	
• Herramienta para remover los módulos o baldosas del piso falso.		Si cumple		22, 97, 98 y 101	
Normas aplicables Cumplimiento de la siguiente norma para los componentes del piso falso: NMX-J-C-1-489-ANCE-ONNCC-2014, Centros de Datos de Alto Desempeño-Sustentable y Energético-Requisitos y Métodos de Comprobación, en		Si cumple		47 a la 101	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

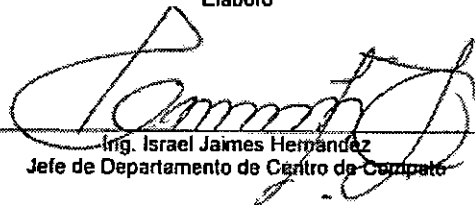
Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: **STALLUM Construcciones Globales S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
los siguientes apartados: <ul style="list-style-type: none"> • A.4.4. Piso falso • B.1.1.2.1.2. Conductores • C.1.4.2. Plenos y ductos • D.1.3.1.5. Piso falso (Desempeño contra el fuego). 					

Servidores públicos que realizan la evaluación:

Elaboró



Ing. Israel Jaimes Hernández
Jefe de Departamento de Centro de Computo

Revisó



C. Maribel Angeles Moreno
Subdirectora de Administración de Centros de Computo

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Aceco TI México S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
3.1 Requerimientos de las partes a suministrar. "El Licitante" deberá considerar en su propuesta que el piso falso a renovar sea removible, modular e intercambiable.		Si cumple		18	
Para los módulos o baldosas del piso falso a renovar "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:		Si cumple		18	
<ul style="list-style-type: none"> Los materiales deben ser de marca, las placas deben presentar medidas, colores y acabados uniformes. 		Si cumple		18	
<ul style="list-style-type: none"> Tamaño de 24 x 24 pulgadas (61 x 61 centímetros). 		Si cumple		18	
<ul style="list-style-type: none"> Resistencia a cargas concentradas de 1500 libras por pulgada cuadrada. 		Si cumple		18	
<ul style="list-style-type: none"> Resistencia a cargas rodantes de 1250 libras por metro cuadrado. 		Si cumple		18	
<ul style="list-style-type: none"> Resistencia a cargas uniformemente distribuidas de 4020 libras por metro cuadrado. 		Si cumple		18	
<ul style="list-style-type: none"> Construido con un relleno ligero de concreto de alta resistencia y 3.4 centímetros de espesor en la pared más gruesa. La parte inferior del módulo o baldosa deberá tener 64 semi-esferas. La unión de la lámina superior e inferior deberá estar soldada con un mínimo de 60 puntos de unión. 		Si cumple		18	
<ul style="list-style-type: none"> Acabado del módulo o baldosa de plástico laminado a alta presión antiestático color blanco vetado. 		Si cumple		18	
<ul style="list-style-type: none"> Comportamiento al fuego según norma ASTM E-84, con propagación de llama de 5 a menos y que los materiales no permitan la combustión. 	Comportamiento al fuego según norma ASTM E-84, con propagación de llama de clase A y que los materiales no permitan la combustión.	Si cumple		18	
Para los pedestales del piso falso a renovar, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:		Si cumple		18	
<ul style="list-style-type: none"> Base cuadrada de acero de 1/8 de pulgada de espesor, con barrenos para su fijación al piso real. 	Base cuadrada de acero de 1/8 de pulgada de espesor, con 4 barrenos para su fijación al piso real.	Si cumple		18	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Aceco TI México S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aislaciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Pilar de perfil tubular cuadrado de acero soldado al centro de la base cuadrada. 	Pilar de perfil tubular cuadrado de acero unido al centro de la base cuadrada.	Si cumple		18	
<ul style="list-style-type: none"> Cabeza del pedestal compuesto por: <ul style="list-style-type: none"> Una placa cuadrada de acero de 0.160 pulgadas de espesor, con 8 barrenos roscados. 	Cabeza del pedestal compuesto por: Una placa cuadrada de acero de 0.160 pulgadas de espesor, con 8 barrenos roscados.	Si cumple		18	
<ul style="list-style-type: none"> <ul style="list-style-type: none"> Esparrago de acero sólido con pestaña anti rotación soldado al centro de la placa cuadrada. 	Esparrago de acero sólido con pestaña anti rotación unido al centro de la placa cuadrada.	Si cumple		18	
<ul style="list-style-type: none"> <ul style="list-style-type: none"> Tuerca para ajustes de desnivel con pestañas anti rotación. 	Tuerca para ajustes de desnivel con pestañas anti rotación.	Si cumple		19	
Para los travesaños del piso falso a renovar, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> Tubular rectangular de acero con barrenos en los extremos para tornillos de cabeza plana, para que proporcionen apoyo continuo a toda la orilla del módulo o baldosa. 		Si cumple		19	
<ul style="list-style-type: none"> Junta de vinil para obtener un ajuste silencioso entre el travesaño y el módulo o baldosa. 		Si cumple		19	
Para los brazos antisísmicos del piso falso a renovar, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> 4 soportes angulares de acero para el pilar del pedestal. 		Si cumple		19	
<ul style="list-style-type: none"> 2 tirantes de tubo de acero (brazos antisísmicos). 		Si cumple		19	
Para los pasacables con cerdas, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> El tamaño del saque para pasar los cables deberá ser de 4 X 4 pulgadas mínimo. 		Si cumple		19	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

 Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Aceco TI México S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
• El pasacables deberá tener cerdas superpuestas para mejorar el sellado de los cables.		Si cumple		19	
• Hecho de material ABS, retardante a la flama.		Si cumple		19	
Para las baldosas de tipo rejilla con extractor(es) de aire "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos: • Tamaño de la baldosa de tipo rejilla con extractor(es) de aire de 24 x 24 pulgadas (61 x 61 centímetros).	Tamaño de la baldosa de tipo rejilla con extractor(es) de aire de 24 x 24 pulgadas (61 x 61 centímetros).	Si cumple		19	
• Resistencia de la rejilla a cargas de 1,250 libras.	Resistencia de la rejilla a cargas de 1250 libras.	Si cumple		19	
• Rejillas que permitan el paso del aire con un mínimo de 60% de área abierta.	Rejillas que permitan el paso del aire con un mínimo de 60% de área abierta.	Si cumple		19	
• Conexión eléctrica del extractor de aire de 200-240 VAC.	Conexión eléctrica del extractor de aire de 208 VAC.	Si cumple		19	
• Flujo total de extractor(es) de 1800 CFM a 0.0 pulgadas/H2O al 100%	Flujo total de extractor(es) de 1100 a 1800 CFM a 0.0 pulgadas/H2O al 100%	Si cumple		19	
• Extractor(es) de aire de velocidad variable, que regule la velocidad del aire dependiendo de la temperatura.	Extractor(es) de aire de velocidad variable ajustable de 30 al 100 %, que regule la velocidad del aire dependiendo de la temperatura.	Si cumple		19	
• Un sensor de temperatura.	Al menos un sensor de temperatura.	Si cumple		19	
• Extractor de aire compatible con una altura entre el piso verdadero y el piso falso de 40 centímetros.	Puerto de comunicación que permita monitoreo. Extractor de aire compatible con una altura entre el piso verdadero y el piso falso de 40 centímetros.	Si cumple		19	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

 Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Aceco TI México S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Compatibles con el piso falso a renovar y con el piso falso instalado actualmente en el SITE de "El Instituto". 	Compatibles con el piso falso a renovar y con el piso falso instalado actualmente en el SITE de "El Instituto".	Si cumple		19	
Para el confinamiento de la cámara plena del área donde se renovara el piso falso, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> Estructura de perfil de aluminio extruido. 		Si cumple		19	
<ul style="list-style-type: none"> Paneles de acrílico transparente de 6 milímetros de espesor. 		Si cumple		19	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta una herramienta adecuada para remover los módulos o baldosas del piso falso sin dañarlos.	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta el suministro de una herramienta adecuada para remover los módulos o baldosas del piso falso sin dañarlos.	Si cumple		19	




INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Aceco TI México S.A. de C.V.

Descripción de la solicitud en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>3.2 Requerimientos de la instalación del piso falso. "El Licitante" deberá considerar en su propuesta el desmontaje de los 41 m² del piso falso existente del área a renovar.</p>	<p>"El Licitante" deberá considerar en su propuesta que como parte de las maniobras, y previo al desmontaje de los 41 m² de piso falso a renovar, se deberá de asegurar la carga del área donde se ubican 10 racks, así como del área hacia donde se moverán. Para las maniobras y trabajos de renovación del piso falso donde se ubican los 10 racks, "El Licitante" contará con una ventana de tiempo de 33 horas que serán programadas en fin de semana iniciando en sábado a partir de las 9:00 horas.</p>	<p>Si cumple</p>		20	
<p>"El Licitante" deberá considerar en su propuesta el desmontaje de la malla de tierra existente de los 41 m² del piso falso existente del área a renovar.</p>		<p>Si cumple</p>		20	
<p>"El Licitante" deberá considerar en su propuesta las maniobras necesarias para la colocación de todas las partes desmontadas en el lugar que indique "El Instituto", dentro del CECYRD.</p>	<p>"El Licitante" deberá considerar en su propuesta las maniobras necesarias para la colocación de todas las partes desmontadas en el lugar que indique "El Instituto", dentro del inmueble.</p>	<p>Si cumple</p>		20	
<p>"El Licitante" deberá considerar en su propuesta todo el material necesario para la correcta instalación de la renovación de los 41 m² de piso falso.</p>		<p>Si cumple</p>		20	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Aceco TI México S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta que todos los pedestales a instalar dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso deberán estar anclados al piso verdadero en todos sus puntos de fijación.		Si cumple		20	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta que todos los travesaños a instalar dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso deberán estar atomillados a los pedestales en sus 2 extremos.		Si cumple		20	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la instalación de una malla a tierra dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso, por lo menos cada dos pedestales diametralmente opuestos, con cable 8 AWG expuesto y conectarla a la barra de tierra indicada por "El Instituto".	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la instalación de una malla a tierra dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso, atomillarla por lo menos cada dos pedestales diametralmente opuestos, con cable 8 AWG expuesto y conectarla a la barra de tierra indicada por "El Instituto". Asimismo, se deberá considerar la conexión de esta nueva malla con la existente en el área, con los mismos puntos de unión.	Si cumple		20	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la instalación de 4 soportes angulares de acero para el pilar del pedestal y mínimo 2 brazos anti sísmicos anclados al piso verdadero en un extremo y sujetos al pedestal en el otro, con el objetivo de brindar un mejor apoyo lateral a cada uno de los pedestales que se encuentran debajo de los 10 racks ubicados dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso.		Si cumple		20	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta una allura entre el piso verdadero al piso falso de 40 centímetros, dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso.		Si cumple		20	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta el cerrado del área alrededor de	"El Licitante" deberá	Si		20	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Aceco TI México S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
la Unidad Manejadora de Aire ubicada dentro del área de 41 m ² de piso falso a renovar, para evitar pérdidas de aire frío.	considerar en su propuesta el sellado del área alrededor de la unidad manejadora de aire, ubicada dentro del área de los 41 m ² de piso falso a renovar, esto para evitar pérdidas de aire frío y asegurando que se puedan desmontar las baldosas que se ubiquen en dicha área.	cumple			
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta que todos los cortes hechos a los módulos o baldosas dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso estén totalmente cubiertos con hule o material similar, de tal forma que los fillos de las láminas o partes metálicas no queden expuestos.		Si cumple		20	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la colocación de un sello (zócalo, zoclo o rodapié) de 10 centímetros (4 pulgadas), dentro del área de la renovación de los 41 m ² de piso falso y la pared perimetral.		Si cumple		20	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la correcta instalación de 13 pasacables en donde indique "El Instituto", dentro del área de la renovación de los 41 m ² de piso falso.		Si cumple		20	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta todo el material necesario para la instalación, configuración y puesta en marcha de 6 baldosas de tipo rejilla con extractores de aire dentro del SITE donde indique "El Instituto".	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la conexión eléctrica y todo el material necesario para la instalación, configuración y puesta en marcha de 6 baldosas de tipo rejilla, con extractores de aire, dentro del SITE donde indique "El Instituto".	Si cumple		20	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta todo el material necesario para la realización de un confinamiento de la cámara plena del área del piso falso a renovar, ubicada en el extremo derecho del área, conforme a lo mostrado en la		Si cumple		21	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

 Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Aceco TI México S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
figura 3.					
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta para la realización del confinamiento de la cámara plena del área del piso falso a renovar, que la altura entre el piso verdadero y el piso falso es de 40 centímetros.		Si cumple		21	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la colocación de pasacables con cerdas hechos de material ABS retardante a la flama, en las partes donde el confinamiento de la cámara plena del área de Biométricos sea atravesado por elementos existentes, para dificultar la fuga de aire frío del área confinada.		Si cumple		21	
La renovación de los 41 m ² de piso falso realizada por "El Licitante" deberá cumplir con los siguientes requisitos generales de instalación:		Si cumple		21	
<ul style="list-style-type: none"> El desnivel del piso falso no deberá ser mayor a +/- 3 mm, no deberá haber hundimientos, protuberancias y/o grietas. 		Si cumple		21	
<ul style="list-style-type: none"> No se permitirán materiales deformados o dañados por golpes. Todos los componentes del piso falso deberán estar de acuerdo a lo indicado en el punto 3.1. 		Si cumple		21	
<ul style="list-style-type: none"> No debe haber módulos o baldosas del piso falso que se muevan al pisarse. 		Si cumple		21	
<ul style="list-style-type: none"> Se deberá considerar la limpieza final de la instalación del piso falso, así como otra posterior al arranque del sistema del aire acondicionado, para evitar que se presente suciedad en la cámara plena. 	Se deberá considerar la descontaminación de la cámara plena de todo el SITE, para evitar que se presente suciedad, durante la ejecución de los trabajos y al finalizar el servicio. En todo momento se aspirará el material de residuo y se considerará cubrir de manera provisional con cortinas el área que limita el confinamiento en cámara plena, la sala de cómputo y el área que ocupen los 10 racks durante las	Si cumple		21	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

 Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Aceco TI México S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
	maniobras de instalación.				
4. Garantías "El Licitante" deberá integrar a su propuesta una carta en la que se comprometa a otorgar un año de garantía en sitio del piso falso, en todas sus partes, instalado en el Centro de Cómputo Primario. Esta garantía deberá expedirse a nombre del El Instituto Nacional Electoral.		Si cumple		21 y 27	
"El Licitante" deberá integrar a su propuesta una carta por escrito en la que en caso de resultar adjudicado se compromete a garantizar por un año los servicios de instalación proporcionados, esto a partir de la fecha de aceptación, quedando obligado a resarcir los daños que resultasen a consecuencia de los servicios prestados, así como disponer los materiales requeridos para la reparación de los defectos o daños sin costo para "El Instituto".		Si cumple		21 y 27	
"El Licitante" deberá integrar a su propuesta el procedimiento para la realización de garantías, el cual deberá incluir los números telefónicos, correos y nombres de los responsables de atender la garantía, solicitada por "El Instituto". El horario de atención deberá ser de lunes a domingo las 24 horas del día, a partir de la fecha de aceptación de los servicios y hasta la fecha de término de la garantía.		Si cumple		21, 37 y 38	
"El Licitante" deberá integrar a su propuesta una carta en la que en caso de resultar adjudicado el tiempo de respuesta no deberá exceder de ocho horas contadas a partir de la solicitud de la garantía, vía correo y/o vía telefónica a los contactos indicados en el procedimiento para la realización de garantías.		Si cumple		21 y 27	
A efecto de no interrumpir el funcionamiento de los equipos, sólo podrán ser aceptadas de manera provisional partes y componentes que no sean nuevos, siempre y cuando garanticen el completo funcionamiento del equipo y posteriormente "El Proveedor" deberá sustituirlos por nuevos, en treinta días naturales como máximo.		Si cumple		21	
Durante el período de garantía, "El Proveedor" se compromete a mantener la originalidad del piso falso del Centro de Cómputo Primario instalado, a realizar la sustitución de las refacciones que sean necesarias, así como absorber los gastos derivados de dichas acciones, durante la vigencia de la garantía entregada.		Si cumple		22	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

 Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Aceco TI México S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
En caso de cambio de domicilio, teléfono, etc., durante la vigencia de la garantía de los bienes, "El Proveedor" deberá notificarlo mediante oficio a "El Instituto"; en él que deberá indicar los nuevos datos legales de la empresa, así como la actualización de los datos para el procedimiento de atención de garantías.		Si cumple		22	
5. Documentación Solicitada. "El Licitante" deberá considerar en su propuesta que todos los componentes del piso falso, incluyendo el esparrago (tomillo) y la tuerca del pedestal, deberán tener protección contra la formación de los "Zinc Whiskers" (emisión de partículas metálicas de Zinc). Se deben describir estas protecciones.		Si cumple		22, 28 y 29	
"El Licitante" deberá entregar como parte de su propuesta un documento donde enliste las condiciones que deberá tener el área de 41 m ² de piso falso a ser renovada por parte de "El Instituto" para que se pueda desarrollar el servicio.		Si cumple		22 y 30	
"El Licitante" deberá entregar como parte de su propuesta un cronograma de actividades, para ser evaluado por "El Instituto", dicho cronograma deberá considerar los tiempos para la instalación del piso falso del Centro de Cómputo Primario.		Si cumple		22, 31 y 32	
"El Licitante" deberá entregar por escrito junto a su propuesta que se compromete a instalar componentes nuevos, originales y con las características especificadas por "El Instituto".	"El Licitante" deberá entregar por escrito junto a su propuesta que se compromete a instalar componentes nuevos, de marca, originales, sin modificaciones y disponibles en el mercado; con las características especificadas por "El Instituto", soportado su propuesta con las fichas técnicas. No se aceptarán componentes diseñados especialmente para soportar los requerimientos.	Si cumple		22, 33 y de la 40 a la 94	
"El Licitante" deberá manifestar y entregar por escrito junto a su propuesta que		Si		22 y	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

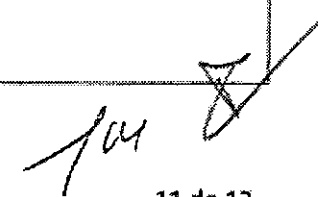
Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Aceco TI México S.A. de C.V.

Fecha: 25 de Julio de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
cuenta con el personal capacitado, las herramientas, materiales y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la instalación del piso falso del Centro de Cómputo Primario.		cumple		34	
"El Licitante" deberá manifestar y entregar por escrito junto a su propuesta que cuentan con el equipo de protección personal necesario y adecuado para realizar la instalación del piso falso del Centro de Cómputo Primario.		Si cumple		22 y 35	
"El Licitante" deberá garantizar y entregar por escrito junto a su propuesta que tendrá flexibilidad para adaptarse a los posibles cambios en las fechas y horarios que requiera "El Instituto".		Si cumple		22 y 36	
"El Licitante" deberá indicar junto a su propuesta el procedimiento para realización de garantías, el cual deberá incluir al menos los números telefónicos, nombres y correo electrónico de los responsables de atender las garantías, solicitadas por "El Instituto".		Si cumple		22, 37 y 38	
"El Licitante" deberá asumir los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución de componentes por concepto de garantía.		Si cumple		22 y 39	
"El Licitante" deberá entregar por escrito junto a su propuesta las fichas técnicas del fabricante en idioma español, en caso que se encuentre en otro idioma, se presentara una traducción simple al español que muestre las características técnicas de los bienes ofertados, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por "El Instituto" en el punto 3.1 de los siguientes componentes del piso falso:		Si cumple		22 y 40 a la 94	
<ul style="list-style-type: none"> Módulos o baldosas del piso falso, 		Si cumple		23, 41 a la 47 y 93	
<ul style="list-style-type: none"> Pedestales del piso falso, 		Si cumple		23, 48 a la 50 y 93	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Aceco TI México S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
• Travesaños del piso falso,		Si cumple		23, 51, 52 y 93	
• Brazos antisísmicos,		Si cumple		23, 53, 54 y 93	
• Pasacables con cerdas,		Si cumple		23, 55 a la 57 y 94	
• Baldosas de tipo rejilla con extractor(es) de aire,		Si cumple		23, 58 a la 85 y 94	
• Confinamiento de la cámara plena del área de biométricos y		Si cumple		23, 86 a la 90 y 94	
• Herramienta para remover los módulos o baldosas del piso falso.		Si cumple		23, 91, 92 y 94	
Normas aplicables Cumplimiento de la siguiente norma para los componentes del piso falso: NMX-J-C-1-489-ANCE-ONNCCE-NYCE-2014, Centros de Datos de Alto Desempeño-Sustentable y Energético-Requisitos y Métodos de Comprobación, en los siguientes apartados: • A.4.4. Piso falso		Si cumple		40 a la 94	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA


Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Aceco TI México S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> B.1.1.2.1.2. Conductores C.1.4.2. Plenos y ductos D.1.3.1.5. Piso falso (Desempeño contra el fuego). 					

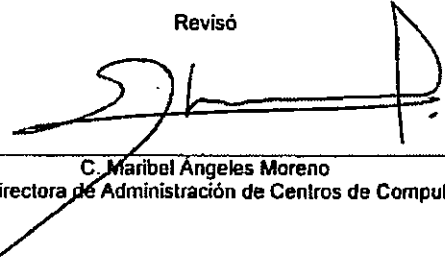
Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró



Ing. Israel Jaimes Hernández
Jefe de Departamento de Centro de Cómputo

Revisó



C. Maribel Angeles Moreno
Subdirectora de Administración de Centros de Cómputo

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

 Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
3.1 Requerimientos de las partes a suministrar. "El Licitante" deberá considerar en su propuesta que el piso falso a renovar sea removible, modular e intercambiable.		Si cumple		5	
Para los módulos o baldosas del piso falso a renovar "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:		Si cumple		6	
<ul style="list-style-type: none"> Los materiales deben ser de marca, las placas deben presentar medidas, colores y acabados uniformes. 		Si cumple		6 y 11	
<ul style="list-style-type: none"> Tamaño de 24 x 24 pulgadas (61 x 61 centímetros). 		Si cumple		6 y 11	
<ul style="list-style-type: none"> Resistencia a cargas concentradas de 1500 libras por pulgada cuadrada. 		Si cumple		6 y 11	
<ul style="list-style-type: none"> Resistencia a cargas rodantes de 1250 libras por metro cuadrado. 		Si cumple		6 y 11	
<ul style="list-style-type: none"> Resistencia a cargas uniformemente distribuidas de 4020 libras por metro cuadrado. 		Si cumple		6 y 11	
<ul style="list-style-type: none"> Construido con un relleno ligero de concreto de alta resistencia y 3.4 centímetros de espesor en la pared más gruesa. La parte inferior del módulo o baldosa deberá tener 64 semi-esferas. La unión de la lámina superior e inferior deberá estar soldada con un mínimo de 60 puntos de unión. 		Si cumple		6 y 11	
<ul style="list-style-type: none"> Acabado del módulo o baldosa de plástico laminado a alta presión antiestático color blanco vetado. 		Si cumple		6 y 11	
<ul style="list-style-type: none"> Comportamiento al fuego según norma ASTM E-84, con propagación de llama de 5 a menos y que los materiales no permitan la combustión. 	Comportamiento al fuego según norma ASTM E-84, con propagación de llama de clase A y que los materiales no permitan la combustión.	Si cumple		6 y 11	
Para los pedestales del piso falso a renovar, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:		Si cumple		6 y 13	
<ul style="list-style-type: none"> Base cuadrada de acero de 1/8 de pulgada de espesor, con barrenos para su fijación al piso real. 	Base cuadrada de acero de 1/8 de pulgada de espesor, con 4 barrenos para su fijación al piso real.	Si cumple		6 y 13	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

 Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Pilar de perfil tubular cuadrado de acero soldado al centro de la base cuadrada. 	Pilar de perfil tubular cuadrado de acero unido al centro de la base cuadrada.	Si cumple		6 y 13	
<ul style="list-style-type: none"> Cabeza del pedestal compuesto por: <ul style="list-style-type: none"> Una placa cuadrada de acero de 0.160 pulgadas de espesor, con 8 barrenos roscados. 	Cabeza del pedestal compuesto por: Una placa cuadrada de acero de 0.160 pulgadas de espesor, con 8 barrenos roscados.	Si cumple		6 y 13	
<ul style="list-style-type: none"> <ul style="list-style-type: none"> Esparrago de acero solido con pestaña anti rotación soldado al centro de la placa cuadrada. 	Esparrago de acero sólido con pestaña anti rotación unido al centro de la placa cuadrada.	Si cumple		6 y 13	
<ul style="list-style-type: none"> <ul style="list-style-type: none"> Tuerca para ajustes de desnivel con pestañas anti rotación. 	Tuerca para ajustes de desnivel con pestañas anti rotación.	Si cumple		6 y 13	
Para los travesaños del piso falso a renovar, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> Tubular rectangular de acero con barrenos en los extremos para tornillos de cabeza plana, para que proporcionen apoyo continuo a toda la orilla del módulo o baldosa. 		Si cumple		6 y 15	
<ul style="list-style-type: none"> Junta de vinil para obtener un ajuste silencioso entre el travesaño y el módulo o baldosa. 		Si cumple		6 y 15	
Para los brazos antisísmicos del piso falso a renovar, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> 4 soportes angulares de acero para el pilar del pedestal. 		Si cumple		6 y 17	
<ul style="list-style-type: none"> 2 tirantes de tubo de acero (brazos antisísmicos). 		Si cumple		6 y 17	
Para los pasacables con cerdas, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> El tamaño del saque para pasar los cables deberá ser de 4 X 4 pulgadas mínimo. 		Si cumple		6, 7 y 19	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> El pasacables deberá tener cerdas superpuestas para mejorar el sellado de los cables. 		Si cumple		7 y 19	
<ul style="list-style-type: none"> Hecho de material ABS, retardante a la flama. 		Si cumple		7 y 19	
Para las baldosas de tipo rejilla con extractor(es) de aire "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> Tamaño de la baldosa de tipo rejilla con extractor(es) de aire de 24 x 24 pulgadas (61 x 61 centímetros). 	Tamaño de la baldosa de tipo rejilla con extractor(es) de aire de 24 x 24 pulgadas (61 x 61 centímetros).	Si cumple		7 y 22	
<ul style="list-style-type: none"> Resistencia de la rejilla a cargas de 1,250 libras. 	Resistencia de la rejilla a cargas de 1250 libras.	Si cumple		7 y 22	
<ul style="list-style-type: none"> Rejillas que permitan el paso del aire con un mínimo de 60% de área abierta. 	Rejillas que permitan el paso del aire con un mínimo de 60% de área abierta.	Si cumple		7 y 22	
<ul style="list-style-type: none"> Conexión eléctrica del extractor de aire de 200-240 VAC. 	Conexión eléctrica del extractor de aire de 208 VAC.	Si cumple		7 y 22	
<ul style="list-style-type: none"> Flujo total de extractor(es) de 1800 CFM a 0.0 pulgadas/H2O al 100% 	Flujo total de extractor(es) de 1100 a 1800 CFM a 0.0 pulgadas/H2O al 100%	Si cumple		7 y 22	
<ul style="list-style-type: none"> Extractor(es) de aire de velocidad variable, que regule la velocidad del aire dependiendo de la temperatura. 	Extractor(es) de aire de velocidad variable ajustable de 30 al 100 %, que regule la velocidad del aire dependiendo de la temperatura.	Si cumple		7 y 22	
<ul style="list-style-type: none"> Un sensor de temperatura. 	Al menos un sensor de temperatura.	Si cumple		7 y 22	
<ul style="list-style-type: none"> Extractor de aire compatible con una altura entre el piso verdadero y el piso falso de 40 centímetros. 	Puerto de comunicación que permita monitoreo. Extractor de aire compatible con una altura entre el piso verdadero y el piso falso de 40 centímetros.	Si cumple		7 y 22	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Compatibles con el piso falso a renovar y con el piso falso instalado actualmente en el SITE de "El Instituto". 	Compatibles con el piso falso a renovar y con el piso falso instalado actualmente en el SITE de "El Instituto".	Si cumple		7 y 22	
Para el confinamiento de la cámara plena del área donde se renovara el piso falso, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> Estructura de perfil de aluminio extruido. 		Si cumple		7 y 35	
<ul style="list-style-type: none"> Paneles de acrílico transparente de 6 milímetros de espesor. 		Si cumple		7 y 35	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta una herramienta adecuada para remover los módulos o baldosas del piso falso sin dañarlos.	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta el suministro de una herramienta adecuada para remover los módulos o baldosas del piso falso sin dañarlos.	Si cumple		11	

JOL

[Handwritten signature]

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>3.2 Requerimientos de la instalación del piso falso. "El Licitante" deberá considerar en su propuesta el desmontaje de los 41 m² del piso falso existente del área a renovar.</p>	<p>"El Licitante" deberá considerar en su propuesta que como parte de las maniobras, y previo al desmontaje de los 41 m² de piso falso a renovar, se deberá de asegurar la carga del área donde se ubican 10 racks, así como del área hacia donde se moverán. Para las maniobras y trabajos de renovación del piso falso donde se ubican los 10 racks, "El Licitante" contará con una ventana de tiempo de 33 horas que serán programadas en fin de semana iniciando en sábado a partir de las 9:00 horas.</p>	Si cumple		7, 38 y 74	
<p>"El Licitante" deberá considerar en su propuesta el desmontaje de la malla de tierra existente de los 41 m² del piso falso existente del área a renovar.</p>		Si cumple		7 y 36	
<p>"El Licitante" deberá considerar en su propuesta las maniobras necesarias para la colocación de todas las partes desmontadas en el lugar que indique "El Instituto", dentro del CECYRD.</p>	<p>"El Licitante" deberá considerar en su propuesta las maniobras necesarias para la colocación de todas las partes desmontadas en el lugar que indique "El Instituto", dentro del inmueble.</p>	Si cumple		7 y 36	
<p>"El Licitante" deberá considerar en su propuesta todo el material necesario para la correcta instalación de la renovación de los 41 m² de piso falso.</p>		Si cumple		7 y 36	/

6

104

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumpla	Foja	Fundamento legal
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta que todos los pedestales a instalar dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso deberán estar anclados al piso verdadero en todos sus puntos de fijación.		Si cumple		8 y 36	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta que todos los travesaños a instalar dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso deberán estar atornillados a los pedestales en sus 2 extremos.		Si cumple		8 y 36	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la instalación de una malla a tierra dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso, por lo menos cada dos pedestales diametralmente opuestos, con cable 8 AWG expuesto y conectarla a la barra de tierra indicada por "El Instituto".	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la instalación de una malla a tierra dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso, atornillarla por lo menos cada dos pedestales diametralmente opuestos, con cable 8 AWG expuesto y conectarla a la barra de tierra indicada por "El Instituto". Asimismo, se deberá considerar la conexión de esta nueva malla con la existente en el área, con los mismos puntos de unión.	Si cumple		8 y 36	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la instalación de 4 soportes angulares de acero para el pilar del pedestal y mínimo 2 brazos anti sísmicos anclados al piso verdadero en un extremo y sujetos al pedestal en el otro, con el objetivo de brindar un mejor apoyo lateral a cada uno de los pedestales que se encuentran debajo de los 10 racks ubicados dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso.		Si cumple		8 y 36	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta una altura entre el piso verdadero al piso falso de 40 centímetros, dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso.		Si cumple		8 y 37	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

 Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumpla	Foja	Fundamento legal
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta el cerrado del área alrededor de la Unidad Manejadora de Aire ubicada dentro del área de 41 m ² de piso falso a renovar, para evitar pérdidas de aire frío.	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta el sellado del área alrededor de la unidad manejadora de aire, ubicada dentro del área de los 41 m ² de piso falso a renovar, esto para evitar pérdidas de aire frío y asegurando que se puedan desmontar las baldosas que se ubiquen en dicha área.	Si cumple		8 y 37	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta que todos los cortes hechos a los módulos o baldosas dentro de la renovación de los 41 m ² de piso falso estén totalmente cubiertos con hule o material similar, de tal forma que los filos de las láminas o partes metálicas no queden expuestos.		Si cumple		8 y 37	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la colocación de un sello (zócalo, zóclo o rodapié) de 10 centímetros (4 pulgadas), dentro del área de la renovación de los 41 m ² de piso falso y la pared perimetral.		Si cumple		8 y 37	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la correcta instalación de 13 pasacables en donde indique "El Instituto", dentro del área de la renovación de los 41 m ² de piso falso.		Si cumple		8 y 37	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta todo el material necesario para la instalación, configuración y puesta en marcha de 6 baldosas de tipo rejilla con extractores de aire dentro del SITE donde indique "El Instituto".	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la conexión eléctrica y todo el material necesario para la instalación, configuración y puesta en marcha de 6 baldosas de tipo rejilla, con extractores de aire, dentro del SITE donde indique "El Instituto".	Si cumple		8 y 37	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta todo el material necesario para la realización de un confinamiento de la cámara plena del área del piso falso a		Si cumple		8 y 37	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
renovar, ubicada en el extremo derecho del área, conforme a lo mostrado en la figura 3.					
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta para la realización del confinamiento de la cámara plena del área del piso falso a renovar, que la altura entre el piso verdadero y el piso falso es de 40 centímetros.		Si cumple		9 y 37	
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la colocación de pasacables con cerdas hechos de material ABS retardante a la flama, en las partes donde el confinamiento de la cámara plena del área de Biométricos sea atravesado por elementos existentes, para dificultar la fuga de aire frío del área confinada.		Si cumple		9, 37 y 38	
La renovación de los 41 m ² de piso falso realizada por "El Licitante" deberá cumplir con los siguientes requisitos generales de instalación:		Si cumple		9 y 38	
<ul style="list-style-type: none"> El desnivel del piso falso no deberá ser mayor a +/- 3 mm, no deberá haber hundimientos, protuberancias y/o grietas. 		Si cumple		9 y 38	
<ul style="list-style-type: none"> No se permitirán materiales deformados o dañados por golpes. Todos los componentes del piso falso deberán estar de acuerdo a lo indicado en el punto 3.1. 		Si cumple		9 y 38	
<ul style="list-style-type: none"> No debe haber módulos o baldosas del piso falso que se muevan al pisarse. 		Si cumple		9 y 38	
<ul style="list-style-type: none"> Se deberá considerar la limpieza final de la instalación del piso falso, así como otra posterior al arranque del sistema del aire acondicionado, para evitar que se presente suciedad en la cámara plena. 	Se deberá considerar la descontaminación de la cámara plena de todo el SITE, para evitar que se presente suciedad, durante la ejecución de los trabajos y al finalizar el servicio. En todo momento se aspirará el material de residuo y se considerará cubrir de manera provisional con cordinas el área que limita el confinamiento en cámara plena, la sala de cómputo y el área que ocupen los 10	Si cumple		9, 38 y 74	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

 Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
	racks durante las maniobras de instalación.				
4. Garantías "El Licitante" deberá integrar a su propuesta una carta en la que se comprometa a otorgar un año de garantía en sitio del piso falso, en todas sus partes, instalado en el Centro de Cómputo Primario. Esta garantía deberá expedirse a nombre del El Instituto Nacional Electoral.		Si cumple		9 y 71	
"El Licitante" deberá integrar a su propuesta una carta por escrito en la que en caso de resultar adjudicado se compromete a garantizar por un año los servicios de instalación proporcionados, esto a partir de la fecha de aceptación, quedando obligado a resarcir los daños que resultasen a consecuencia de los servicios prestados, así como disponer los materiales requeridos para la reparación de los defectos o daños sin costo para "El Instituto".		Si cumple		9 y 71	
"El Licitante" deberá integrar a su propuesta el procedimiento para la realización de garantías, el cual deberá incluir los números telefónicos, correos y nombres de los responsables de atender la garantía, solicitada por "El Instituto". El horario de atención deberá ser de lunes a domingo las 24 horas del día, a partir de la fecha de aceptación de los servicios y hasta la fecha de término de la garantía.		Si cumple		9 y 71	
"El Licitante" deberá integrar a su propuesta una carta en la que en caso de resultar adjudicado el tiempo de respuesta no deberá exceder de ocho horas contadas a partir de la solicitud de la garantía, vía correo y/o vía telefónica a los contactos indicados en el procedimiento para la realización de garantías.		Si cumple		9 y 71	
A efecto de no interrumpir el funcionamiento de los equipos, sólo podrán ser aceptadas de manera provisional partes y componentes que no sean nuevos, siempre y cuando garanticen el completo funcionamiento del equipo y posteriormente "El Proveedor" deberá sustituirlos por nuevos, en treinta días naturales como máximo.		Si cumple		9 y 71	
Durante el período de garantía, "El Proveedor" se compromete a mantener la originalidad del piso falso del Centro de Cómputo Primario instalado, a realizar la sustitución de las refacciones que sean necesarias, así como absorber los gastos derivados de dichas acciones, durante la vigencia de la garantía entregada.		Si cumple		10 y 71	
En caso de cambio de domicilio, teléfono, etc., durante la vigencia de la garantía de		Si		10 y	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
los bienes, "El Proveedor" deberá notificarlo mediante oficio a "El Instituto"; en él que deberá indicar los nuevos datos legales de la empresa, así como la actualización de los datos para el procedimiento de atención de garantías.		cumple		72	
5. Documentación Solicitada. "El Licitante" deberá considerar en su propuesta que todos los componentes del piso falso, incluyendo el esparrago (tomillo) y la tuerca del pedestal, deberán tener protección contra la formación de los "Zinc Whiskers" (emisión de partículas metálicas de Zinc). Se deben describir estas protecciones.		Si cumple		76	
"El Licitante" deberá entregar como parte de su propuesta un documento donde existe las condiciones que deberá tener el área de 41 m ² de piso falso a ser renovada por parte de "El Instituto" para que se pueda desarrollar el servicio.		No cumple	El Licitante no presenta documento donde enliste las condiciones que deberá tener el área de 41 m ² de piso falso a ser renovada por parte de El Instituto para que se pueda desarrollar el servicio. Así mismo de la revisión integral de la proposición del licitante, se advierte que no presenta documentación en la que especifique el cumplimiento de lo solicitado por El Instituto.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria el cual señala que: Las proposiciones deberán realizarse an estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).
"El Licitante" deberá entregar como parte de su propuesta un cronograma de actividades, para ser evaluado por "El Instituto", dicho cronograma deberá considerar los tiempos para la instalación del piso falso del Centro de Cómputo Primario.		No cumple	El Licitante no presenta un cronograma de actividades.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria el cual señala que:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

 Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
			Así mismo de la revisión integral de la proposición del licitante, se advierte que no presenta documentación en la que especifique el cumplimiento de lo solicitado por El Instituto.		Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).
"El Licitante" deberá entregar por escrito junto a su propuesta que se compromete a instalar componentes nuevos, originales y con las características especificadas por "El Instituto".	"El Licitante" deberá entregar por escrito junto a su propuesta que se compromete a instalar componentes nuevos, de marca, originales, sin modificaciones y disponibles en el mercado; con las características especificadas por "El Instituto", soportado su propuesta con las fichas técnicas. No se aceptarán componentes diseñados especialmente para soportar los requerimientos.	Si cumple		38 y 74	
"El Licitante" deberá manifestar y entregar por escrito junto a su propuesta que cuenta con el personal capacitado, las herramientas, materiales y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la instalación del piso falso del Centro de Cómputo Primario.		Si cumple		72	
"El Licitante" deberá manifestar y entregar por escrito junto a su propuesta que cuenten con el equipo de protección personal necesario y adecuado para realizar la		Si cumple		72	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
instalación del piso falso del Centro de Cómputo Primario.					
"El Licitante" deberá garantizar y entregar por escrito junto a su propuesta que tendrá flexibilidad para adaptarse a los posibles cambios en las fechas y horarios que requiera "El Instituto".		Si cumple		72	
"El Licitante" deberá indicar junto a su propuesta el procedimiento para realización de garantías, el cual deberá incluir al menos los números telefónicos, nombres y correo electrónico de los responsables de atender las garantías, solicitadas por "El Instituto".		Si cumple		71	
"El Licitante" deberá asumir los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución de componentes por concepto de garantía.		Si cumple		72	
<p>"El Licitante" deberá entregar por escrito junto a su propuesta las fichas técnicas del fabricante en idioma español, en caso que se encuentre en otro idioma, se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas de los bienes ofertados, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por "El Instituto" en el punto 3.1 de los siguientes componentes del piso falso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulos o baldosas del piso falso, • Pedestales del piso falso, • Travesaños del piso falso, • Brazos antisísmicos, • Pasacables con cerdas, • Baldosas de tipo rejilla con extractor(es) de aire, • Confinamiento de la cámara plena del área de biométricos y • Herramienta para remover los módulos o baldosas del piso falso. 		No cumple	<p>En la propuesta presentada por el licitante, no se identifican las fichas que corresponden a los componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Confinamiento de la cámara plena del área de biométricos y • Herramienta para remover los módulos o baldosas del piso falso. <p>Así mismo de la revisión integral de la proposición del licitante, se advierte que no presenta documentación en la que especifique el cumplimiento de lo</p>	11 a la 35 y de la 43 a la 48	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria el cual señala que:</p> <p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-009/2017

Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

EVALUACIÓN TÉCNICA

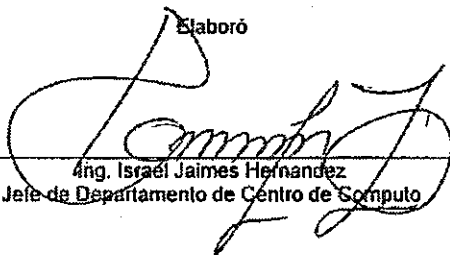
Fecha: 25 de Julio de 2017

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
			solicitado por El Instituto.		
<p>Normas aplicables Cumplimiento de la siguiente normas para los componentes del piso falso: NMX-J-C-I-489-ANCE-ONNCE-NYCE-2014, Centros de Datos de Alto Desempeño-Sustentable y Energético-Requisitos y Métodos de Comprobación, en los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A.4.4. Piso falso • B.1.1.2.1.2. Conductores • C.1.4.2. Plenos y ductos • D.1.3.1.5. Piso falso (Desempeño contra el fuego). 		Si cumple		73, de la 11 a la 35 y de la 43 a la 48	

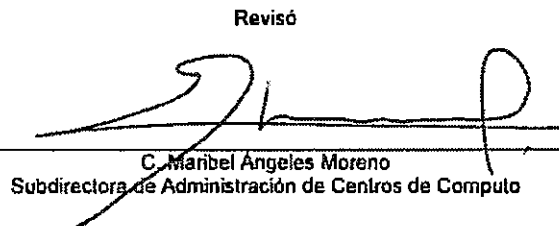
Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró



Ing. Israel Jaimes Hernandez
Jefe de Departamento de Centro de Computo

Revisó



C. Maribel Angeles Moreno
Subdirectora de Administración de Centros de Computo



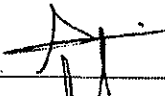

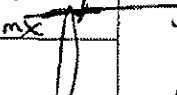
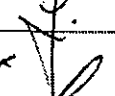
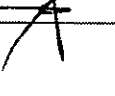
Licitación Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA3-INE-009/2017
Servicio de renovación de un área de 41 m2 de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en Pachuca Hidalgo.
Registro de visita a las instalaciones.

Fecha: 06.07.2017.

Hora: A partir de las 12:00 y hasta las 15:00 Hrs.

Lugar: Centro de Cómputo y Resguardo Documental, con domicilio en Carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Estado de Hidalgo

Lista de Asistencia

Nombre	Empresa	Correo electrónico	Firma
David Toral	Acceso TI	david.duran@accesotl.com	
Rubén V. Sandoval Sánchez	EDMC	rvssmxx01@egafha.com	
Agustín Flores León	EDMC	angel.h@outlook.com	
Ángel Hernández Ramírez	EDMC	agflores@vafisg.com	
Eduardo Rozo Arzate	STALLUM	eduardo.rozo@stallum.com.mx	
José Luis Parafos Colón	Acceso TI	vicoado.muniz@accesotl.com	
Ignacio Juárez Socorro	Mikrobyte	ignacio.juarez@mikrobyte.com.mx	
MANUEL LUIS REYES	STALLUM	manuel.luc@stallum.com.mx	

Licitación

Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional

Servicio de renovación de un área de 41 m2 de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en Pachuca Hidalgo.

Constancia de Asistencia

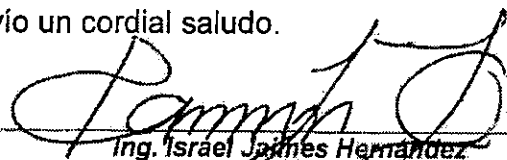
Con base en lo establecido en la convocatoria para el Servicio de renovación de un área de 41 m2 de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en Pachuca Hidalgo y que a la letra dice:

EL LICITANTE deberá asistir el día **06 de julio de 2017 a las 12:00**, a las instalaciones del del Edificio del Centro de Cómputo y Resguardo documental (CECYRD), ubicado en la carretera a San Juan Tilcuautla kilómetro 5.4, Col. Ex Hacienda la Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, C. P. 42160.

Lo anterior, con el objeto de realizar un recorrido por los espacios en los que se desarrollará el servicio para efecto de que el LICITANTE pueda dimensionar las áreas y rutas que utilizará en caso de resultar adjudicado, el recorrido tendrá una duración aproximada de 90 minutos, al concluir su visita recibirá por parte del **INSTITUTO** una constancia de asistencia la cual podrá adjuntar a su proposición.

Se extiende la presente constancia de asistencia al Centro de Cómputo y Resguardo Documental, con domicilio en Carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Estado de Hidalgo, el día **06 de julio del presente año**, siendo las **14:00 hrs.** a la empresa **ACECO TI MÉXICO. S.A. DE C.V.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Ing. Israel Jaimes Hernández
Jefe de Departamento Centros de Cómputo

Recibi Original
David Talamas Duran
1/7/17

Licitación

Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional

Servicio de renovación de un área de 41 m2 de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en Pachuca Hidalgo.

Constancia de Asistencia

Con base en lo establecido en la convocatoria para el Servicio de renovación de un área de 41 m2 de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en Pachuca Hidalgo y que a la letra dice:

EL LICITANTE deberá asistir el día **06 de julio de 2017 a las 12:00**, a las instalaciones del del Edificio del Centro de Cómputo y Resguardo documental (CECYRD), ubicado en la carretera a San Juan Tilcuautla kilómetro 5.4, Col. Ex Hacienda la Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, C. P. 42160.

Lo anterior, con el objeto de realizar un recorrido por los espacios en los que se desarrollará el servicio para efecto de que el LICITANTE pueda dimensionar las áreas y rutas que utilizará en caso de resultar adjudicado, el recorrido tendrá una duración aproximada de 90 minutos, al concluir su visita recibirá por parte del **INSTITUTO** una constancia de asistencia la cual podrá adjuntar a su proposición.

Se extiende la presente constancia de asistencia al Centro de Cómputo y Resguardo Documental, con domicilio en Carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Estado de Hidalgo, el día **06 de julio del presente año**, siendo las **14:00 hrs.** a la empresa **ESTRUCUTURAS DIGITALES DE MÉXICO COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Ing. Israel Jaime Hernández
Jefe de Departamento Centros de Cómputo

Recibi Original
Roberto V. Sandoval S.
EDMCO

Licitación

Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional

Servicio de renovación de un área de 41 m2 de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en Pachuca Hidalgo.

Constancia de Asistencia

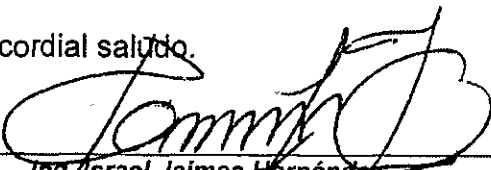
Con base en lo establecido en la convocatoria para el Servicio de renovación de un área de 41 m2 de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en Pachuca Hidalgo y que a la letra dice:

EL LICITANTE deberá asistir el día **06 de julio de 2017 a las 12:00**, a las instalaciones del del Edificio del Centro de Cómputo y Resguardo documental (CECYRD), ubicado en la carretera a San Juan Tilcuautla kilómetro 5.4, Col. Ex Hacienda la Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, C. P. 42160.

Lo anterior, con el objeto de realizar un recorrido por los espacios en los que se desarrollará el servicio para efecto de que el LICITANTE pueda dimensionar las áreas y rutas que utilizará en caso de resultar adjudicado, el recorrido tendrá una duración aproximada de 90 minutos, al concluir su visita recibirá por parte del **INSTITUTO** una constancia de asistencia la cual podrá adjuntar a su proposición.

Se extiende la presente constancia de asistencia al Centro de Cómputo y Resguardo Documental, con domicilio en Carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Estado de Hidalgo, el día **06 de julio del presente año**, siendo las **14:00 hrs.** a la empresa **MIKROBYTE PUEBLA, S.A. de C.V.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Ing. Israel Jaimes Hernández
Jefe de Departamento Centros de Cómputo

Recibi Original
Ignacio Juárez S.
6. Julio. 2017
f

Licitación

Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional

Servicio de renovación de un área de 41 m2 de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en Pachuca Hidalgo.

Constancia de Asistencia

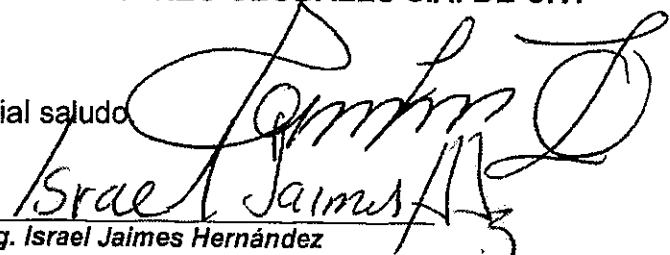
Con base en lo establecido en la convocatoria para el Servicio de renovación de un área de 41 m2 de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en Pachuca Hidalgo y que a la letra dice:

EL LICITANTE deberá asistir el día **06 de julio de 2017 a las 12:00**, a las instalaciones del del Edificio del Centro de Cómputo y Resguardo documental (CECYRD), ubicado en la carretera a San Juan Tilcuautla kilómetro 5.4, Col. Ex Hacienda la Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, C. P. 42160.

Lo anterior, con el objeto de realizar un recorrido por los espacios en los que se desarrollará el servicio para efecto de que el LICITANTE pueda dimensionar las áreas y rutas que utilizará en caso de resultar adjudicado, el recorrido tendrá una duración aproximada de 90 minutos, al concluir su visita recibirá por parte del INSTITUTO una constancia de asistencia la cual podrá adjuntar a su proposición.

Se extiende la presente constancia de asistencia al Centro de Cómputo y Resguardo Documental, con domicilio en Carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Estado de Hidalgo, el día **06 de julio del presente año**, siendo las **14:00 hrs.** a la empresa **STALLUM CONSTRUCCIONES GLOBALES S.A. DE C.V.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo


Ing. Israel Jaimes Hernández
Jefe de Departamento Centros de Cómputo

Recibido: ORIGINAL
Eduardo P. 230
06/07/2017

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-009/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41M² DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO”

ANEXO 3

Evaluación Económica

**(conforme los numerales 4.3
y 5.2 de la convocatoria)**

1

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional
No. IA3-INE-009/2017
Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo
Partida Única
Evaluación Económica

25 de julio de 2017

Descripción	Cantidad	Stallum Construcciones Globales, S.A. de C.V.	Aceco TI México, S.A. de C.V.
		Subtotal	Subtotal
Servicio de renovación de un área de 41 m ² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en Pachuca Hidalgo	1 Servicio	1,006,949.04	1,195,000.00
	I.V.A.	161,111.85	191,200.00
	TOTAL	1,168,060.89	1,386,200.00

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Sí cumplen.
- 2) Los importes se encuentran en letra: Sí cumplen.
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Sí cumplen.
- 4) Las operaciones aritméticas realizadas por los licitantes son correctas: Sí cumplen.


Subdirector de Adquisiciones
Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Servidores Públicos

Director de Recursos Materiales y Servicios
José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-009/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41M² DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO"

Análisis de Precios No Aceptables

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional
No. IA3-INE-009/2017
Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo
Partida Única

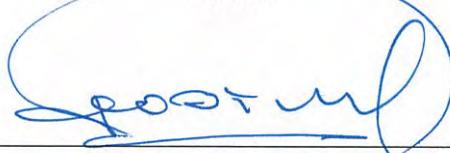
Resultado del análisis de precios aceptables de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente con base en la investigación de mercado

25 de julio de 2017

Descripción	Cantidad	Stallum Construcciones Globales, S.A. de C.V.	Aceco TI México, S.A. de C.V.
		Subtotal	Subtotal
Servicio de renovación de un área de 41 m ² de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en Pachuca Hidalgo	1 Servicio	1,006,949.04	1,195,000.00
	I.V.A.	161,111.85	191,200.00
	TOTAL	1,168,060.89	1,386,200.00
		Precio no aceptable	Precio no aceptable

Mediana de la investigación de mercado, subtotal antes de IVA	\$915,058.43
Precio Aceptable (+10%), subtotal unitario antes de IVA	\$1,006,564.27

Revisó


Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Subdirector de Adquisiciones
Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y servicios del Instituto Federal Electoral.

I. Artículo 68.- [...]

El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones...

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana...

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.